



# **Adelante Andalucía propone al PSOE acordar un candidato de consenso si la derecha no suma mayoría para la investidura**

Adelante Andalucía, confluencia de IU y Podemos, ha propuesto este martes al PSOE-A un acuerdo para elegir un candidato de consenso en caso de que, finalmente, las tres fuerzas de derechas (PP, Cs y Vox) no sumen lo suficiente para una investidura a la Presidencia de la Junta.

De este modo, la confluencia que lidera Teresa Rodríguez ha mostrado su disposición a “explorar la posibilidad de presentar un candidato o candidata alternativa que no sea la

del tripartito reaccionario si las tres fuerzas de derechas no suman lo suficiente”.

Así las cosas, asegura que “en caso de alcanzar un acuerdo, daremos nuestro voto a fin de evitar que se conforme una agenda política reaccionaria, antisocial y antiandaluza marcada por Ciudadanos, Vox y PP, reiterando que Adelante Andalucía no va a conformar gobierno alguno”.

Eso sí, la coalición de izquierdas reitera que quien se presente a la candidatura a la Presidencia de la Junta tendrá que acordarse por consenso y comprometerse a aceptar una serie de medidas como programa de urgencia en el primer año de legislatura.

Entre ellas, menciona el blindaje por ley de fondos para políticas de igualdad con perspectiva de género con un 5% del presupuesto; el blindaje de los servicios públicos gestionados desde la autonomía y el autogobierno andaluz con mínimos de inversión del PIB: 5% en educación pública, 7% en sanidad pública y 2% en dependencia; y el aprovechamiento al 100% de la infraestructura pública en educación y sanidad antes de cualquier concierto que recuperará su carácter subsidiario.